

5607



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20131000211451

Pág. 1 de 1

Bogotá, 02-08-2013

Doctora
NATALIA GUTIÉRREZ JARAMILLO
Viceministra de Minas
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57 – 31
Bogotá

Asunto: Funcionarios delegados para acompañamiento actividades EITI Colombia

Estimada Viceministra,

En respuesta a su oficio número 2013045464 del 24 de Julio de 2013, mediante el cual se solicita, a la ANM, acompañar en las actividades requeridas para consolidar el informe exigido por el estándar de Transparencia para las Industrias Extractivas – EITI, iniciativa que lidera el Ministerio de Minas y Energía para la preparación de la candidatura del país, amablemente le informo que el Directivo delegado de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera para participar en la definición de los requerimientos necesarios para el informe país es la **Ingeniera Paula Melissa Cruz Moreno**, Gerente Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, y por parte de la Oficina de Tecnologías e Información el delegado es el **Ingeniero Ricardo Fernelix Rios Rosales**, Jefe de la Oficina de Tecnologías e Información.

Manifestamos todo el apoyo técnico y la participación activa de la ANM en este tema sectorial.

Cordialmente,

MARIA CONSTANZA GARCÍA BOTERO
Presidente

Copias: Dr. **German Quintero Rojas**, Secretario General Ministerio de Minas y Energía, Calle 43 No. 57 – 31
Dra. **Ángela Cadena Monroy**, Directora Unidad De Planeación Minero Energética, UPME, Carrera 50 # 26-20
Ingeniero **Ricardo Fernelix Rios Rosales**, Jefe de la Oficina de Tecnologías e Información, Agencia Nacional de Minería

Proyectó: Viviana Guerra, Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas
Revisó: Ing. Paula Melissa Cruz Moreno, Gerente Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas
Aprobó: Ing. Juan Camilo Granados Riveros, Vicepresidente Seguimiento, Control y Seguridad Minera
Número de radicado que responde: 20135000268502